

---

## Diferencias curriculares de programas internacionales

### *Párrafo de inicio*

El caso tomó lugar en la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) en Lima, Perú en 2008. La Universidad tiene diferentes programas para estudiantes peruanos y hace nueve años (2004) se inició un proceso de internacionalización. Las problemáticas más resaltantes se mostraron en las diferencias curriculares entre las instituciones de origen de aquellos alumnos internacionales y las de USIL, en términos que lo que veían los estudiantes extranjeros, su metodología, evaluación, manejo de contenidos, era diferente. La persona a cargo de esta problemática fue el Coordinador de Relaciones Internacionales, Keith Annis, perteneciente al Vicerrectorado Internacional, y quien se encargó de resolver el caso mediante una coordinación con las facultades de USIL.

### *Desarrollo del caso*

#### Contexto académico

En USIL se contaba con 26 carreras universitarias y se inició un cambio de estructura curricular de manera transversal, en el cual antes se contaba con una currícula por contenidos y ahora con una currícula por competencias. Sin embargo, todavía se contaban con cursos o asignaturas por contenidos pues había estudiantes locales que debían estudiar cursos en esta currícula y habían cursos que se dictaban en inglés que muchos estudiantes internacionales debían y querían tomar. Cada semestre se reciben más de 450 estudiantes internacionales de todo el mundo acostumbrados a sus propios diseños curriculares y cuando llegan a USIL tienen problemas en sus estudios pues el diseño curricular de USIL es diferente, en estructura, evaluación, y desarrollo académico. Uno de los problemas era la temática en algunos cursos, los cuales en muchos casos eran sobre situaciones sucedidas en el Perú, para lo cual los estudiantes internacionales tenían poco o nada que decir. Otro pequeño y gran detalle era que la asistencia a clases en USIL tenía carácter de obligatorio y los trabajos en clases eran en muchas ocasiones grupales sobre debates de opinión. Los alumnos extranjeros, especialmente de Noruega, Dinamarca, y

*Este caso fue escrito por (Gonzalo Villena Villar) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión:** (03-04-2013)

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



algunos de Alemania, no tenían clases físicas en un aula sino a través de tutorías cada mes, y el trabajo no era grupal sino mayormente individual y especialmente de investigación y no trabajos grupales. Además, los debates no eran solo de opinión sino especialmente sustentados en lo que leían en biblioteca los libros descritos en la bibliografía del sílabo de cada curso. Los alumnos peruanos no estaban acostumbrados a leer libros para una clase y menos discutir con sustento académico de investigación.

#### El coordinador

El Coordinador de Relaciones Institucionales para Norteamérica, Keith Annis, se encontró con una gran disyuntiva cuando aparecieron diferencias curriculares de las universidades internacionales y las de USIL que no permitían que los alumnos extranjeros se desarrollaran acertadamente en clases. El Coordinador tuvo que realizar diferentes pasos para poder trabajar con esta problemática: tener el contexto de la problemática, hacer las comparaciones del caso, coordinar con las facultades de las carreras donde habían más incidencias del desarrollo curricular, y por último, aplicar los cambios. Keith desarrolló una agenda de trabajo con las facultades para que se analizaran, entre algunas cosas, los temas a tratar en clase, y que tuvieran un contenido más internacional.

#### Detalles específicos

USIL recibió en 2012 más de 450 estudiantes internacionales de Europa, Latinoamérica, Norteamérica, Asia, y Australia. Cada estudiante trajo sus propias experiencias y competencias académicas universitarias. Al momento de registrarse como un alumno internacional, los alumnos expresaron que tenían inconvenientes con el contenido de los sílabos, pues éstos presentaban contenidos relacionados al contexto peruano y no podían participar con conocimiento previo en las aulas y en las evaluaciones. Había ejemplos de casos peruanos, se hacía mención de personalidades peruanas desconocidas para ellos, y los alumnos extranjeros no podían participar como ellos hubieran deseado. En los cursos se presentaron contenidos de contexto social, económico, político, etc. que requerían tener un *background* para lo cual los alumnos extranjeros tenían que prepararse el doble para poder tener un contexto académico más completo. Los profesores tampoco tenían un contexto más amplio para que sus propios estudiantes pudieran tener un mejor entendimiento, y necesitaban una mejor capacitación en cuanto a la internacionalización de sus sílabos. Keith Annis tuvo que documentarse en la estructura de los sílabos pues se encontró en la disyuntiva de que recibir a estudiantes extranjeros era la esencia de su área

*Este caso fue escrito por (Gonzalo Villena Villar) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (03-04-2013)**

#### AVISO LEGAL

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



y que USIL no podía depender únicamente de su propia estructura pero debía tener una propia como línea de referencia básica alineándose a las demandas internacionales.

Así mismo, las evaluaciones tuvieron un gran problema pues muchos alumnos, especialmente noruegos y daneses, estaban acostumbrados a tener evaluaciones como tutorías o basadas en lecturas o capítulos de libros, e inclusive a tener evaluaciones solo al final del curso y no tener que asistir a clases en forma presencial. En el Perú, las evaluaciones son por lo general escritas y basado en contenidos y USIL implementó este tipo de evaluación para todos sus alumnos, locales y extranjeros, y nunca se preocupó en atender esta situación.

Las tareas que se solicitaban eran, en gran proporción, grupales, y basado en contenidos, siendo trabajos descriptivos o informativos presentados en exposiciones orales con diapositivas. Muchos estudiantes extranjeros manifestaron su disconformidad pues estaban acostumbrados a tener tareas con lectura de libros, presentar trabajos de pensamientos críticos y no descriptivos, y en su mayoría trabajos individuales. Esta problemática se observaba en algunos alumnos extranjeros de ciertos países. Sin embargo, algunos alumnos de Holanda, Francia, Finlandia, todos los países latinoamericanos y asiáticos (a excepción de los coreanos), no manifestaron ningún inconveniente, ya sea porque podían adaptarse sin problemas o porque era el mismo sistema en sus universidades de origen. ¿Cómo alinear la estructura, diseño, temática, evaluación de un curso donde algunos alumnos manifestaron que no estaban acostumbrados a ese sistema?

Otro detalle era la asistencia a clases y las penalidades por inasistencia. En USIL, como en todas las instituciones universitarias en el Perú, había un límite de inasistencia a clases, y si el alumno sobrepasaba este límite, no podían rendir el examen parcial y final. Para varios estudiantes internacionales, especialmente europeos y estadounidenses, no existía tal restricción, e inclusive varios de sus cursos no requerían asistencia presencial y solo debían asistir a algunas clases o tutorías. Algunos alumnos manifestaron su desacuerdo y solicitaron se les considere sus inasistencias. USIL en este caso fue firme que esta política aplicaba a todo el alumnado. Los alumnos internacionales, por lo tanto, se vieron obligados a asistir a clases bajo la consideración del área internacional de USIL que era un punto importante dentro de su semestre de intercambio académico en Perú.

*Este caso fue escrito por (Gonzalo Villena Villar) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (03-04-2013)**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



## Alineando diferencias

Luego que Keith Annis recopiló las evidencias y comentarios de estudiantes e inclusive instituciones internacionales, se coordinó con las facultades sobre las grandes diferencias académicas con instituciones con las cuales USIL mantenía un convenio. Keith Annis determinó que se tenía fehacientemente una disimilitud en cuanto a diseño curricular se refería, y que se tenía que alinear los patrones curriculares lo máximo posible pero conservando una línea de acción que identificara el trabajo curricular de USIL.

Keith Annis realizó una reunión académica a nombre del área internacional con todos los decanos y directores de las 26 carreras universitarias con las cuales USIL contaba. Se determinó que se tenía que reestructurar el diseño curricular en todas las carreras, en todos los cursos o asignaturas, y tener el componente de internacionalización en sus contenidos y tener una evaluación por competencias y no por contenidos. Se realizaron los cambios en cada sílabo y ahora se contaban con asignaturas que tenían temas internacionales, lecturas de referencias extranjeras, tareas que integraran experiencias fuera del Perú, y se capacitó a la plana docente para que incluyan en su metodología técnicas universitarias que se aplicaban en otras instituciones internacionales, tales como trabajos de investigación con pensamiento crítico, asesorías académicas, tutorías periódicas, etc. Los sílabos de los cursos fueron cambiados a un sistema de competencias y todas las asignaturas tuvieron un cambio de temática internacional. Los cursos en los cuales los estudiantes participaron contenían temas de sus países, debates de casos del extranjero, y los docentes primero consultaban las nacionalidades de los alumnos para asignar trabajos mejor dirigidos.

Como se manifestó, este problema se detectó muchos años después de que USIL empezó su proceso de internacionalización, cuando ya se empezó a recibir a muchos estudiantes. Estos cambios se realizaron de manera progresiva. En el año 2006 se empezó a capacitar a todos los docentes y personal de USIL en inglés. Luego, en el 2007 se incluyeron cursos dictados únicamente en inglés, donde asistían alumnos peruanos y extranjeros. Los cambios finales de nuestro caso se hicieron desde el 2011, con capacitaciones a académicos, entre decanos, directores, coordinadores, y docentes. Desde el 2012, se empezaron a realizar los cambios descritos en nuestra problemática de diferencia curricular.

*Este caso fue escrito por (Gonzalo Villena Villar) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (03-04-2013)**

### AVISO LEGAL

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



En cuanto a las evaluaciones se mantuvo la asistencia presencial a los exámenes y se determinó con los profesores que las evaluaciones incluyeran lecturas de libros y que no sean evaluados de acuerdo solo a contenidos sino también basados en investigaciones y conclusiones críticas.

La presentación de tareas no demostró muchos cambios pues parte de la evaluación por competencias incluye el trabajo colaborativo. Keith Annis tuvo que explicar a sus estudiantes extranjeros que podían llevar tutorías académicas para comprender este tipo de evaluación y que el contexto peruano se basaba en avanzar en grupos, discutir para los trabajos y presentaciones de manera grupal y que los trabajos individuales también se incluían pero no era la única forma de trabajar. Los profesores explicaron a Keith Annis sobre las tareas con un enfoque analítico y crítico pues parte de la evaluación por competencias ya se exigía académicamente a los alumnos de esa manera.

En el tema de las inasistencias a clases no se avanzó mucho pues en este sentido la asistencia a clases sigue siendo obligatoria. Adicionalmente, Keith Annis explicó a sus alumnos que por ser parte de un semestre de intercambio, justamente la asistencia a clases y compartir académicamente conocimientos con compañeros peruanos y otros extranjeros era lo que enriquecía el propósito de su viaje. Si bien los alumnos extranjeros trataron de sustentar su inasistencia a clases por motivos de viaje o porque la asistencia a clases no era obligatoria en su universidad de origen, los estudiantes extranjeros también comprendieron que compartir con alumnos peruanos incrementaría su nivel de discusión y debate, su nivel en el idioma español, y mejorarían sus habilidades sociales.

Keith Annis pudo solucionar la problemática de las diferencias curriculares locales e internacionales en términos de desarrollo de ciertas estructuras tales como las estrategias que debían adoptar los docentes, las facultades, y los alumnos internacionales. Se realizaron inducciones en el día de bienvenida de estudiantes internacionales para que los estudiantes estuvieran preparados de cómo USIL manejaba las asignaturas. Las facultades incluyeron en sus sílabos contenidos internacionales para que los temas, las tareas, las lecturas, y referencias no solo fueran peruanas sino también del extranjero. Esto sirvió para que los estudiantes internacionales se identificaran más con el desarrollo de las clases.

*Este caso fue escrito por (Gonzalo Villena Villar) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión: (03-04-2013)**

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



En este sentido, podemos plantearnos varias interrogantes, ¿cómo debería prepararse una institución, académicamente, cuando incluye alumnos de otros países?, ¿qué se debe considerar en un sílabo o pensum cuando en las aulas habrán alumnos locales y extranjeros?, ¿qué actividades se deberían realizar en clase?, ¿la evaluación es igual con alumnos que tienen otro perfil?, ¿cómo debería preparar la institución a sus docentes en este sentido?, ¿se debería considerar los sílabos de las universidades de las cuales vienen los alumnos extranjeros para poder alinear las diferencias curriculares y así el docente se atenga al *background* de cada alumno internacional?, ¿qué tipo de seguimiento se le debe dar, como institución o universidad, para que estas diferencias curriculares no se conviertan en un problema con el tiempo?

### **Notas de enseñanza**

**Nombre del caso:** Diferencias curriculares de programas internacionales

**Autor del caso:** Gonzalo Villena Villar

**Fecha de elaboración (día, mes y año):** 15 de marzo del 2013

<p><b>Resumen del caso</b></p>	<p>Coordinador Keith Annis establece parámetros curriculares que puedan solucionar diferencias académicas entre el diseño de sílabos de USIL y las competencias académicas de los estudiantes extranjeros que pasan un semestre de intercambio. Keith se reunió con las facultades para que USIL modifique sus sílabos y tengan un componente de internacionalización acorde con las competencias académicas de los extranjeros, conservando los parámetros de USIL pero que no deje a un lado las competencias de los estudiantes de otros países.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> La institución debe tener presente que el diseño curricular debe estar diseñado considerando que no solo hay estudiantes locales sino también extranjeros.</li> <li><input type="checkbox"/> Las facultades deben nutrir sus sílabos con temas más internacionales, así como sus lecturas, casos de investigación, tareas, referencias, y evaluaciones.</li> </ul>

*Este caso fue escrito por (Gonzalo Villena Villar) para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.*

**Versión:** (03-04-2013)

#### **AVISO LEGAL**

*El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.*

*Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.*



<p><b>Objetivos de enseñanza que persigue el caso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> El área internacional debe coordinar con las carreras de USIL que tengan siempre un enfoque internacional para que los alumnos extranjeros tengan cómo participar.</li> <li><input type="checkbox"/> Los estudiantes extranjeros tendrán un mejor contexto en sus clases para poder participar, ser evaluados, y aprender de acuerdo a sus propios conocimientos previos.</li> </ul>
<p><b>Temas relacionados con el caso</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Estrategias de enseñanza para estudiantes internacionales</li> <li><input type="checkbox"/> Diseño curricular por competencias</li> <li><input type="checkbox"/> Sistema de evaluación universitaria</li> </ul>
<p><b>Planeación de actividades, antes y durante la sesión en la que usará el caso.</b></p>	<p>Plan de aplicación</p> <p>Tiempo total: 2 años Revisión y comparación de sílabos: 6 meses</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Revisión de sílabos: 4 horas semanales por 4 meses</li> <li><input type="checkbox"/> Comparación de sílabos: 4 horas semanales por 2 meses</li> </ul> <p>Cambios y ejecución de nuevos sílabos: 1 año y medio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Cambios en sílabos: 6 meses</li> <li><input type="checkbox"/> Ejecución inicial y seguimiento: 1 año</li> </ul> <p><b>Contenido</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Encuesta y reuniones con estudiantes internacionales para tener evidencia de problemas</li> <li>➤ Seguimiento de desenvolvimiento académico de alumnos extranjeros</li> <li>➤ Reuniones con docentes, directores, y decanos de carreras para analizar el manejo de contenidos en los cursos donde hay estudiantes extranjeros</li> <li>➤ Coordinaciones con instituciones socias para</li> </ul>

Este caso fue escrito por **(Gonzalo Villena Villar)** para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: **(03-04-2013)**

**AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



	<p>conocer sobre el manejo de contenidos tomando en cuenta la internacionalización de los mismos.</p> <p><b>Evaluación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinación con instituciones extranjeras para conocer sus sistemas de evaluación</li> <li>➤ Seguimiento de resultados de calificaciones de alumnos extranjeros luego de sus evaluaciones para determinar su rendimiento académico</li> <li>➤ Análisis de evaluaciones de acuerdo a lo que otras universidades tienen para determinar qué y cómo se evalúa</li> <li>➤ Coordinación con facultades de carreras sobre la modificación o estructura de sus evaluaciones</li> </ul> <p><b>Tareas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentación de formatos de tareas para que los alumnos extranjeros puedan tener una orientación previa sobre tareas de USIL</li> </ul> <p><b>Asistencia a clases</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inducción a estudiantes extranjeros sobre el sistema de asistencias en USIL</li> </ul>
<p><b>Análisis del caso donde se espera que el autor proporcione una o varias soluciones al mismo.</b></p>	<p><b>Alternativas de solución</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Si bien la solución “ideal” es la unificación de diseños curriculares, la forma paliativa es la alineación de ciertos aspectos en un sílabo, y para nuestro problema central, los contenidos, son tener una política institucional que identifique la forma de trabajo de USIL considerando políticas académica institucionales de otras universidades</li> </ul>

Este caso fue escrito por **(Gonzalo Villena Villar)** para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: **(03-04-2013)**

**AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo “Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco”, para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.





	<p>extranjeras, para tener presente la internacionalización de los temas en los sílabos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación de docentes en términos de enseñanza por competencias con un componente de internacionalización.</li> <li>➤ Incluir tareas y trabajos de investigación que incluya temas internacionales en caso se cuente en aula con estudiantes internacionales.</li> <li>➤ La Universidad deberá tener una política de tareas para que se trabaje de acuerdo a manuales y formatos de presentación de tareas, presentaciones orales, procedimientos de trabajos grupales e individuales, etc. considerando cómo se trabaja en el extranjero, para que haya un lineamiento claro de los formatos de tareas.</li> </ul>
<p><b>Epílogo del caso en el que se diga qué fue lo que pasó</b></p>	<p>Keith Annis resolvió de manera institucional esta problemática que es en sus generalidades cambiantes y constantes. Gracias a las evidencias orales que se tomaron de los alumnos extranjeros en comunicación con el área internacional de USIL, se determinó que había un cambio transversal que realizar. Este caso no fue puntual sino institucional pues se tuvo que tomar el caso como un tema que afectaba no a un alumno sino a todo el alumnado extranjero y al manejo de los temas y contenidos.</p> <p>USIL modificó su estructura curricular y re-diseñó en su totalidad sus sílabos, con temas académicos más internacionales. Los alumnos extranjeros pudieron manejar efectivamente los contenidos en clase pues tenían un enfoque internacional. Las evaluaciones tuvieron un componente más acorde con sus acostumbradas estrategias de aprendizaje, y la asistencia a clase fue comprendida mucho mejor por los estudiantes.</p>

Este caso fue escrito por **(Gonzalo Villena Villar)** para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: **(03-04-2013)**

**AVISO LEGAL**

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.



---

Este caso fue escrito por **(Gonzalo Villena Villar)** para el curso de Demandas Educativas en la Sociedad del Conocimiento, bajo la supervisión de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, profesora titular de la Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. El caso está basado en la información proporcionada por la institución donde se investigó el caso. Todos los nombres de personas y de instituciones, así como algunos datos adicionales, han sido alterados para mantener la confidencialidad de la instancia.

Versión: **(03-04-2013)**

#### AVISO LEGAL

El trabajo intelectual contenido en esta obra, se encuentra protegido por una licencia de Creative Commons México del tipo "Atribución-No Comercial-Licenciamiento Recíproco", para conocer a detalle los usos permitidos consulte el sitio web en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>.

Se permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra sin costo económico, así como hacer obras derivadas bajo la condición de reconocer la autoría intelectual del trabajo en los términos especificados por el propio autor. No se puede utilizar esta obra para fines comerciales, y si se altera, transforma o crea una obra diferente a partir de la original, se deberá distribuir la obra resultante bajo una licencia equivalente a ésta. Cualquier uso diferente al señalado anteriormente, se debe solicitar autorización por escrito al autor.

